

NOTA ACLARATORIA

EXPEDIENTE N.º: 2024/AS/ASC/0468 **SERVICIO DE CONCIENCIACIÓN EN CIBERSEGURIDAD PARA MAZ M.C.S.S. N.º 11**

Mediante la presente se procede a realizar la siguiente aclaración en los pliegos publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- **En el Pliego de prescripciones técnicas en el apartado 3.2. (página 4) “REQUISITOS TÉCNICOS”** donde se establece lo siguiente:

“El idioma nativo tanto del interfaz de usuario de la plataforma como de los contenidos de concienciación y formación en ciberseguridad debe ser el español. Debiendo estar disponibles también en las lenguas cooficiales (catalán, euskera, valenciano y gallego).”

Se procede a efectuar la siguiente aclaración quedando la redacción del siguiente modo:

“El idioma nativo tanto del interfaz de usuario de la plataforma como de los contenidos de concienciación y formación en ciberseguridad debe ser el español. Debiendo estar disponibles también en las siguientes lenguas cooficiales: catalán y euskera.”

La subsanación referenciada no amplía el plazo de presentación de proposiciones.

Zaragoza, a 20 de junio de 2024